



# Circular N° 46/2008



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**  
Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5. 28035 Madrid  
Tel.: 91 555 26 82 – Fax: 91 556 32 90 – E-Mail: [rfeg@golfspain.com](mailto:rfeg@golfspain.com)  
[www.golfspainfederacion.com](http://www.golfspainfederacion.com)



## **REVISIÓN DEL SISTEMA DE HANDICAPS**

Debido a la revisión por parte de la E.G.A. del sistema de hándicaps, la R.F.E.G. revisa el sistema introduciendo como modificación fundamental la introducción del Ajuste Stableford de Competición (A.S.C.).

Este es un ajuste que se realiza a los puntos obtenidos por los jugadores según los resultados obtenidos en la competición y según el reparto de jugadores de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categorías.

Al finalizar la competición los programas de gestión realizarán automáticamente dicho ajuste modificando el Valor de Campo (la clasificación por tanto no variará) para que luego se realice el ajuste de hándicaps.

Como el sistema ya lo tiene en cuenta desaparece asimismo la vuelta semiválida y será el programa el que determine cuándo una competición sólo es válida para bajadas de hándicap.

Este sistema, que pretende tener en cuenta factores externos como por ejemplo la climatología, lleva en funcionamiento varios años en Gran Bretaña y un año en algunos países europeos dando buenos resultados.

El nuevo sistema entrará en vigor el 1 de Julio de 2008. El Manual del Sistema de Hándicaps 2008-2010 en formato PDF se podrá descargar de la página web de la R.F.E.G.

**NOTA IMPORTANTE**  
**PARA USUARIOS DEL PROGRAMA GESGOLF**

Los Clubes que estén utilizando el programa de gestión deportiva GESGOLF, podrán descargarse la versión 5.0 con los cambios en el Sistema de Handicap EGA en la dirección de Internet: <ftp://www.rfegolf.es>, con el siguiente nombre de usuario y password:

USUARIO: gesgolf

PASSWORD: gesasc

Esta nueva versión solo se podrá utilizar a partir del 01-07-2008, en la que se pone en marcha el nuevo Sistema de Handicap EGA. Se recomienda seguir los pasos incluidos en el fichero de Word, Instrucciones de Instalación.

Madrid a 16 de junio de 2008  
EL SECRETARIO GENERAL

Luís Álvarez de Bohorques